

I NOTAS DE DESGLOSE

I.I INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

a) Efectivos y Equivalentes:

Este rubro se encuentra integrado por las siguientes cuentas:

CONCEPTO	Diciembre 2016	diciembre 2015
	IMPORTE	IMPORTE
BANCOS	13,135,908.22	292,652.34
INVERSIONES TEMPORALES	102,524,682.06	77,450,391.10
TOTAL	115,660,590.28	77,743,043.44

La cuenta de Bancos se integra como sigue:

CONCEPTO	Diciembre 2016	diciembre 2015
	IMPORTE	IMPORTE
SERFIN CUENTA 65500544236	34,582.72	161,640.30
SERFIN CUENTA 65500544219	4,789.00	4,789.00
SERFIN CUENTA 65500544222	12,887,390.88	20,921.56
SERFIN CUENTA 65501822064	5,880.00	5,880.00
SERFIN CUENTA 65501927115	3,466.20	12,042.88
BANCOMER CUENTA 159518525	12,399.34	12,399.33
BANCOMER CUENTA 185521483	13,123.00	14,008.00
SERFIN CUENTA 65503033917	57,802.57	20,877.54
SERFIN PAAGES CUENTA 65504488699	4,085.69	4,085.69
SERFIN CUENTA 65504410625	4,057.47	4,057.47
SERFIN CUENTA 65504773908	13,544.86	13,544.86
SERFIN CUENTA 65504797305	29,426.68	15,507.55
SERFIN CUENTA 18000035304	12,236.27	2,825.04
SERFIN CUENTA 65505485781	19,015.97	0.00
SERFIN CUENTA 65505871688	19,880.26	0.00
PLANTEL CHETUMAL UNO	4,275.00	0.00
PLANTEL TIHOSUCO	73.12	0.00
PLANTEL CANCUN DOS	27.38	0.00
PLANTEL CIUDAD MUJERES	9,851.81	0.00
TOTAL	13,135,908.22	292,579.22

La cuenta de Inversiones Temporales se integra como sigue:

CONCEPTO	Diciembre 2016	diciembre 2015
	IMPORTE	IMPORTE
RECURSO FEDERAL	0.00	297,886.64
RECURSO ESTATAL	6,269,403.60	5,567,466.12
RECURSO DONATIVOS	131,734.12	131,734.12
INGRESOS PROPIOS 2	1,797,240.63	6,127,340.44

FEDERAL EJERCICIO 2015	94,326,303.71	59,378,965.44
RAMO U080-2015-B	0.00	5,946,998.34
FONDO PAAGES 2016-B	0.00	0.00
TOTAL	102,524,682.06	77,450,391.10

b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Este rubro se encuentra integrado por las siguientes cuentas:

CONCEPTO	Diciembre 2016	diciembre 2015
	IMPORTE	IMPORTE
DEUDORES DIVERSOS	153,987.97	199,697.39
MINISTRACION DE PLANTELES	869.48	9,227.93
SUBSIDIO AL EMPLEO	3,574.09	1,774.84
SUBSIDIO PENDIENTE DE RECIBIR	89,250,227.95	2,084,439.61
	89,408,659.49	2,295,139.77

La cuenta de Deudores Diversos se integra como sigue:

CONCEPTO	Diciembre 2016
	IMPORTE
PLANTEL ISLA MUJERES	7,600.00
ANGEL CASTILLO GAMBOA	10,292.61
MARIO CORTEZ ORTIZ	7,406.69
CSAI CHETUMAL	19,950.00
MIRZA BURGOS AZUETA	25,000.00
CANDIDO GONZALEZ ROMERO	18,040.57
ELIA CONTRERAS IZQUIERDO	9,000.00
PLANTEL CIUDAD MUJERES	9,851.81
LORENZO ENRIQUE RIVERO	9,000.00
OTROS DEUDORES	37,846.29
	153,987.97

La cuenta de Ministración de Planteles se integra como sigue:

CONCEPTO	Diciembre 2016
	IMPORTE
EMSAD X HAZIL	233.00
EMSAD PRESIDENTE JUAREZ	482.70
EMSAD MAYA BALAM	153.78
	869.48

La cuenta de Subsidio al Empleo se integra como sigue:

CONCEPTO	Diciembre 2016	diciembre 2015
	IMPORTE	IMPORTE
SUBSIDIO AL EMPLEO	3,574.09	1,774.84
	3,574.09	1,774.84

La cuenta de Subsidio Pendiente de Recibir se integra como sigue:

CONCEPTO	Diciembre 2016	diciembre 2015
	IMPORTE	IMPORTE
SUBSIDIO MEZCLA DE RECURSOS	73,580,848.24	2,084,439.61
SUBSIDIO FEDERAL	15,669,379.71	
	<u>89,250,227.95</u>	<u>2,084,439.61</u>

c) Derechos a recibir bienes y servicios

Este rubro se integra por la cuenta de Anticipo a Proveedores

CONCEPTO	Diciembre 2016
	IMPORTE
	0.00
	<u>0.00</u>

d) Otros activos circulantes

Este rubro se integra por la cuenta de Pagos Anticipados

CONCEPTO	Diciembre 2016
	IMPORTE
	0.00
	<u>0.00</u>

e) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso

Este rubro se integra por la cuenta de Edificios, Instalaciones y Terrenos:

CONCEPTO	Diciembre 2016
	IMPORTE
PLANTEL CANCUN DOS	10,610,747.21
PLANTEL CHETUMAL DOS	6,665,263.74
PLANTEL CANCUN TRES	7,472,718.00
PLANTEL CARLOS A. MADRAZO	5,977,266.83
PLANTEL PLAYA DEL CARMEN	5,740,131.71
OTROS PLANTELES	46,559,129.05
	<u>83,025,256.54</u>

f) Bienes Muebles

Este rubro se integra por las siguientes cuentas:

CONCEPTO	Diciembre 2016
	IMPORTE
MOBILIARIO Y EQ. ADMINISTRACION	49,390,114.41
MOBILIARIO Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREAT.	9,441,136.72
EQUIPO E INSTRUM. MEDICO Y DE LABORAT.	8,298,028.08
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	11,616,368.81



Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Organismo Público Descentralizado del Estado de Quintana Roo
 Notas a los Estados Financieros y Presupuestarios
 31 de diciembre de 2016
 (Cifras en pesos)



MAQUINARIA, OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS	7,598,456.26
	<u>86,344,104.28</u>

g) Activos Diferidos

Este rubro se integra por la cuenta de Depositos en Garantía:

CONCEPTO	Diciembre 2016
	IMPORTE
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	59,203.00
RADIOMOVIL DIPSA S.A.	13,323.00
PEDRO MARTINEZ TORRES	18,000.00
JORGE EDUARDO ZOGBY CHELUJA	16,000.00
MARIA GENOVEVA MARTINEZ	27,631.69
OTROS DEPOSITOS EN GARANTIA	63,758.00
	<u>197,915.69</u>

Pasivo

h) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro esta integrado por las siguientes cuentas:

CONCEPTO	Diciembre 2016	diciembre 2015
	IMPORTE	IMPORTE
PROVEEDORES	4,032,716.85	5,872,149.72
ACREEDORES DIVERSOS	236,268,411.43	155,142,960.92
	<u>240,301,128.28</u>	<u>161,015,110.64</u>

La cuenta de Proveedores se integra como sigue:

CONCEPTO	Diciembre 2016
	IMPORTE
LG DISTRIBUCIONES S.A.	664,634.76
MARIA VIRGINIA PECH CANUL	52,200.00
TELEFONOS DE MEXICO S.A.	84,755.91
CENTRO DE COPIADO MERIDA	432,354.30
METLIFE MEXICO S.A.	253,536.66
VICMAR DE CHETUMAL	1,639,463.70
PROTEGE SERVICIOS DE TRASLADO	239,459.96
CABLEMAS COMUNICACIONES	221,027.54
JESUS MANUEL PECH ADRIAN	114,096.90
GC DEL SURESTE S.A.	101,790.00
OTROS PROVEEDORES	229,397.12
	<u>4,032,716.85</u>

La cuenta de Acreedores Diversos se integra como sigue:

CONCEPTO	Diciembre 2016
	IMPORTE
I.S.R. SUELDOS Y SALARIOS	65,397,941.16

ISSSTE RETENC., APORTAC. Y PRESTAMOS	30,732,064.76
SEGUROS METLIFE	5,053,882.16
PROVISION DIAS ECONOMICOS	5,218,981.96
PROVISION SEGUNDA PARTE AGUINALDO	19,945,817.65
PROVISION ESTIMULO PUNT. Y ASISTENCIA	3,194,233.23
CON SAR	82,311,296.33
SRIA. HACIENDA ESTATAL 3% NOMINA	3,940,855.00
GOBIERNO DEL ESTADO ESTIMULO	16,269,301.00
OTROS ACREEDORES	4,204,038.18
	<u>236,268,411.43</u>

i) Fondo y bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Este rubro se integra por la cuenta de Fondo de Garantía:

CONCEPTO	Diciembre 2016
	IMPORTE
PLANTEL CHETUMAL UNO	15,665.00
PLANTEL CANCUN UNO	22,500.00
PLANTEL CARLOS A. MADRAZO	21,000.00
PLANTEL PLAYA DEL CARMEN	24,000.00
PLANTEL CANCUN DOS	29,924.00
PLANTEL CANCUN TRES	26,100.00
OTROS PLANTELES	88,215.30
TOTAL	<u>227,404.30</u>

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

a) Ingresos de la Gestión

Los ingresos estan integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	Diciembre 2016
	IMPORTE
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en establecimientos de Gobierno	30,729,080.80
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	690,040,350.81
Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,776,902.73
Total de Ingresos	<u>725,546,334.34</u>

b) Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos al mes de diciembre se integran como sigue:

CONCEPTO	Diciembre 2016
	IMPORTE
Servicios Personales	606,117,410.60
Materiales y Suministros	10,849,247.36
Servicios Generales	54,870,013.73

Subsidios y Subvenciones	380,000.00
Otros Gastos (depreciación de patrimonio)	6,352,930.42
Total de Gastos y Otras Pérdidas	678,569,602.11

3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Las partidas que afectaron la Hacienda Pública/Patrimonio del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, se desglosa como sigue:

CONCEPTO	Diciembre 2016 IMPORTE
Patrimonio generado al 31 de diciembre de 2014	106,868,643.28
Aportaciones y Donaciones de Capital del Ejercicio 2015 por capitalización de bienes	- 15,615,713.48
Resultado del Ejercicio 2015	- 75,207,081.65
Patrimonio generado al 31 de diciembre de 2015	<u>16,045,848.15</u>
Donaciones de capital	91,639.44
Resultado del Ejercicio a diciembre de 2016	46,976,732.23
Saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio diciembre de 2016	<u>63,114,219.82</u>

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Las partidas que afectaron el estado de flujo de efectivo se desglosan:

CONCEPTO	Diciembre 2016 IMPORTE
Flujos Netos de efectivo por Actividades de Operación:	53,329,662.65
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	- 7,842,746.03
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	- 7,569,369.78
Incremento/Disminución Neta en Efectivo y Equivalentes	37,917,546.84
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	77,743,043.44
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	<u>115,660,590.28</u>

II NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se pueden manejar para efectos de este documento son las siguientes:

➤ *Contables:*

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avaluos y garantías
- Juicios
- Contratos para inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

1) Cuentas de Orden Contables

CONCEPTO	Diciembre 2016	
	CARGOS	ABONOS
TRANSFERENCIA DISPONIBLE		34,161,014.19
TRANSFERENCIA EROGADA		651,640,342.65
TRANSFERENCIA RECIBIDA	685,801,356.84	
NUMERARIO DISPONIBLE		7,086,908.46
NUMERARIO EROGADO		28,419,075.07
NUMERARIO INGRESADO	35,505,983.53	
TOTAL	721,307,340.37	721,307,340.37

2) Cuentas de Orden Presupuestales

➤ *Cuenta de Ingresos*

CONCEPTO	Diciembre 2016
	Recaudado
INGRESOS POR VENTA BIENES Y SERVICIOS	35,505,983.53
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	685,801,356.84
TOTAL	721,307,340.37

➤ *Cuenta de Egresos*

CONCEPTO	Diciembre 2016
	Devengado
SERVICIOS PERSONALES	606,117,410.60
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,849,247.36
SERVICIOS GENERALES	54,870,013.73
TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	380,000.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	7,842,746.03
TOTAL	680,059,417.72

III NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1) Constitución e Historia



Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Organismo Público Descentralizado del Estado de Quintana Roo
Notas a los Estados Financieros y Presupuestarios
31 de diciembre de 2016
(Cifras en pesos)



Mediante decreto número 95, publicado el 27 de Agosto de 1980 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

2) Organización y Objeto Social

a) Objeto Social y Atribuciones

El Colegio, tiene por objeto impartir la educación correspondiente al tipo medio superior.

El colegio tiene las siguientes atribuciones:

- Establecer, promover, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares del Estado que estime conveniente.
- Impartir educación del tipo medio superior, en las distintas modalidades.
- Expedir certificados de estudios y otorgar diplomas y títulos académicos.
- Otorgar o retirar reconocimientos de validez oficial a estudios realizados en los planteles a que se refiere la fracción I del presente artículo, que impartan el mismo tipo de enseñanza; y
- Ejercer las demás que le otorguen las diversas normas y lineamientos aplicables.

b) Ejercicio Fiscal

Las cifras que se presentan en los estados financieros y presupuestarios corresponden al 31 de diciembre de 2016

c) Régimen Jurídico

Por ser un Organismo Descentralizado, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), al estar contemplado dentro del Título III de la Ley del ISR denominado del Régimen de Personas Morales con fines no lucrativos, así como tampoco es contribuyente del Impuesto Empresarial a Tasa Unica (IETU) y no está obligado al pago de la Participación de los trabajadores en las Utilidades (PTU)

d) Estructura Organizacional

El Colegio se integra por los siguientes órganos de Gobierno y Administración:

- I.- Una H. Junta Directiva.
- II.- Un Director General, y
- III.- Un Consejo Consultivo de Directores.

3) Bases de preparación de los Estados Financieros.



Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Organismo Público Descentralizado del Estado de Quintana Roo
 Notas a los Estados Financieros y Presupuestarios
 31 de diciembre de 2016
 (Cifras en pesos)



El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1° de enero de 2009. Dicha Ley tiene observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en la cual interpretó que las entidades paraestatales de las entidades federativas tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Derivado de lo anterior, los estados financieros y las notas del Colegio están en proceso de ser incorporados en su totalidad a la normatividad aplicable.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se enlistan a continuación;

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
Sustancia Económica
Entes Públicos
Existencia Permanente
Revelación Suficiente
Importancia Relativa
Registro e integración Presupuestaria

Consolidación de la Información financiera
Devengo contable
Valuación
Dualidad económica
Consistencia

4) Políticas Contables Significativas

De conformidad con el marco normativo en materia contable y financiera aplicable al Colegio en virtud de su constitución jurídica, a continuación se revelan las principales políticas contables, sobre las cuales se preparan los Estados Financieros que se acompañan.

a) Moneda en los estados financieros

Los estados financieros y notas, incluyen saldos y transacciones en pesos. Asimismo las cifras que se incluyen han sido determinadas sobre los valores históricos originales, sin reconocer los efectos de la inflación.

b) Base acumulativa y de devengo contable

La contabilización de las operaciones se realiza sobre una base acumulativa, aplicando el postulado básico de contabilidad gubernamental denominado devengo contable, lo que significa que los ingresos se reconocen en la contabilidad cuando existe jurídicamente el derecho al cobro y los gastos en la fecha de su realización, en ambos casos independientemente de la fecha de pago.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Son los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, se encuentra representado principalmente por efectivo en cuentas bancarias.

El efectivo se valúa a su valor nominal. Los rendimientos que se generan se reconocen en la cuenta de Cuentas por Pagar a Corto Plazo

d) Derechos a recibir efectivo y equivalentes

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Se presentan a su valor de realización.

e) Bienes Inmuebles

Los edificios, se registran a su costo de adquisición o de construcción, se está en proceso de aplicar la depreciación.

f) Bienes Muebles

Las inversiones en bienes muebles son registradas a su costo de adquisición, incluye el Impuesto al Valor Agregado en el período en que ocurre. Con el fin de cumplir con la normatividad al respecto, el Colegio registró la depreciación de los bienes a partir del Ejercicio 2015.

g) Cuentas por pagar a corto plazo

Corresponde a obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, proveniente de operaciones realizadas.

h) Indemnizaciones al personal

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene una responsabilidad por indemnizaciones a los trabajadores que sean despedidos en ciertas condiciones, el estado de situación financiera no incluye una reserva para cubrir esta contingencia.

i) Primas de Antigüedad

Las Primas de Antigüedad se registran directamente a los resultados en el ejercicio en que se paguen.

j) Obtención de Ingresos

El Colegio recibe principalmente recursos por las transferencias que le realiza del Gobierno Federal y Estatal.

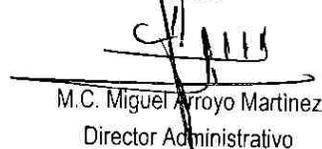
Estas notas forman parte integrante de los estados financieros del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, al 31 de diciembre de 2016, bajo la responsabilidad y facultad de los funcionarios públicos que los suscriben.

Elaboró



Licdo. Erik Daniel Martínez Alva
Jefe del Departamento de Recursos
Financieros

Revisó



M.C. Miguel Arroyo Martínez
Director Administrativo

Autorizó



Mtra. Ana Isabel Vázquez Jiménez
Directora General.